

ADMINISTRACIÓN LOCAL

DIPUTACIÓN PROVINCIAL DE JAÉN ÁREA DE ECONOMÍA, HACIENDA Y ASISTENCIA A MUNICIPIOS

2459 *Anuncio licitación del contrato "JA-9104. Acceso a Génave, refuerzo de firme P.K. 0,000 al 3,860", CO-2016/38.*

Anuncio

1) Entidad adjudicadora:

- a) Organismo: Diputación Provincial de Jaén.
- b) Dependencia que tramita el expediente: Área de Economía y Hacienda, Servicio de Gestión y Contratación.
- c) Obtención de documentación e información:

- 1) Dependencia: Sección de Contratación, Negociado de Contratación.
- 2) Domicilio: Plaza de San Francisco, núm. 2.
- 3) Localidad y C.P.: Jaén 23071.
- 4) Teléfono: 953 248110.
- 5) Telefax: 953 248011.
- 6) Correo electrónico: negociado_contratacion@dipujaen.es
- 7) Dirección de Internet del perfil del contratante: www.dipujaen.es
- 8) Fecha límite de obtención de documentación e información: Se indicará en el perfil del contratante. 26 días naturales computados a partir del día siguiente de la inserción que aparezca del anuncio de licitación en el BOLETÍN OFICIAL de la Provincia de Jaén, y en el perfil del contratante de la Diputación Provincial de Jaén.

d) Número de expediente: CO-2016/38.

2) Objeto:

- a) Tipo: Obra.
- b) Descripción: JA-9104 ACCESO A GÉNAVE, REFUERZO DE FIRME P.K. 0,000 al 3,860.
- c) Lugar de ejecución/entrega: Ver proyecto.
- d) Plazo de ejecución: 3 MESES.
- e) CPV: 45233251-3. Trabajos de repavimentación.

3) Tramitación y procedimiento:

- a) Tramitación: Ordinaria.
- b) Procedimiento: Abierto.
- c) Criterios de adjudicación: Varios criterios. Ver pliego.

- *Criterios evaluables mediante fórmulas:* Con el coeficiente de ponderación del 51%.
- *Criterios no evaluables mediante fórmulas:* Con el coeficiente de ponderación del 49%.

Se considerarán valores anormales o desproporcionados las ofertas que se encuentren en los supuestos establecidos en el Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares, Anexo I: Ver apartado 10.

4) *Valor estimado del contrato:* 593.466'10 euros, incluida posibilidad de modificación del 10%.

5) *Presupuesto base de licitación:*

- Importe neto: 539.514'64 euros.
- Importe total: 652.812'71 euros.

6) *Garantías exigidas:*

Definitiva: 5% importe de adjudicación del contrato, I.V.A. excluido.

7) *Requisitos específicos del contratista:*

- Clasificación del contratista:

Grupo	Subgrupo	Categoría
G	04	3

- Solvencia complementaria: Ver apartado 7 del Anexo I características del contrato.

8) *Presentación de ofertas o de solicitudes de participación:*

a) Fecha límite presentación: 26 días naturales computados a partir del día siguiente de la inserción que aparezca del anuncio de licitación en el BOLETÍN OFICIAL de la Provincia de Jaén, y en el perfil del contratante de la Diputación Provincial de Jaén. Horario de 9 h a 14 h, en el caso de presentarse las proposiciones en el Registro del Órgano de Contratación. Si se presentan en cualquiera de los lugares recogidos en el art. 38.4 de la Ley de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Común, Ley 30/92, de 26 de noviembre, el horario de presentación se extenderá hasta el cierre de los respectivos registros y oficinas, en la fecha indicada.

b) Modalidad presentación: Será la que se establece en el Pliego de Cláusulas particulares.

c) Lugar presentación.

1. Dependencia: Negociado de contratación (Servicio de Gestión y Contratación).
2. Domicilio: Plaza San Francisco 2.
3. Localidad y Código postal: Jaén, 23071
4. Dirección electrónica: negociado_contratacion@dipujaen.es

d) Plazo durante el cual el licitador estará obligado a mantener su oferta: 2 meses desde la apertura de proposiciones según el artículo 161 TRLCSP.

9) *Apertura de ofertas:*

- a) Descripción: Palacio Provincial de la Diputación Provincial de Jaén.
- b) Dirección: Plaza de San Francisco, 2.
- c) Localidad y código postal: Jaén, 23071.
- d) Fecha y Hora: se anunciará en el perfil del contratante.

10) *Gastos de publicidad:*

- BOLETÍN OFICIAL de la Provincia de Jaén: Importe máximo 110 euros.
- Prensa Provincial: importe máximo 700 euros.

Lo que se hace público para general conocimiento.

Jaén, a 26 de Mayo de 2016.- La Diputada del Área de Economía, Hacienda y Asistencia a Municipios, PILAR PARRA RUIZ.